



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 16 DE 2024

"Por medio de la cual se autoriza adición de créditos académicos a unos estudiantes del Programa de Enfermería"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, Anny Julieth Contreras Viloría, Jonathan Rafael Ortega Arrieta, Daniela Romero Solano, Mary Sabeth Rivera Caicedo, Saniel Said Salas Royo, Ana Teresa Contreras Salgado, Luisa María Hernández Severiche, Wendy Vanessa Betin López, María Angélica Atencia Guevara, Gustavo Andrés Escorcía Pérez, Génesis María Urdaneta Ortega, Jhon Wilfran Pérez Barreto, Tania Vanesa Iregui Sierra, Lauren Fernanda Acevedo Velilla, Keyla Andrea Díaz Sierra, Adriana Sofía Pérez Argumedo, Edgar David Castellón Martínez, Yeimmy Meléndez Álvarez y María Camila Suarez Cuervo solicitaron adicionar cinco (5) créditos a la matrícula académica del periodo 01 del 2024 del Programa de Enfermería;

Que el artículo 51 parágrafo 1 del Acuerdo 01 del 2010 establece que para el registro de un número de créditos menor de 5 o mayor de 20, la matrícula académica deberá ser autorizada por el Consejo de Facultad respectivo;

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en sesión del día 27 de febrero del 2024 (acta 06), luego de realizar el estudio correspondiente decidió autorizar la adición solicitada,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la adición de cinco (5) créditos académicos a los estudiantes del programa de Enfermería, para el periodo 01 de 2024; que a continuación se detallan:

NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	CREDITOS A ADICIONAR	ASIGNATURA A ADICIONAR	CREDITOS AUTORIZADOS PARA MATRICULAR
Anny Julieth Contreras Viloría	4012111031	5	Trabajo de Grado	22
Daniela Romero Solano	4012111023	5	Trabajo de Grado	22
Mary Sabeth Rivera Caicedo	4012111042	5	Trabajo de Grado	22
Saniel Said Salas Royo	4012011019	5	Trabajo de Grado	22
Ana Teresa Contreras Salgado	4012111014	5	Trabajo de Grado	22
Luisa María Hernández Severiche	4012111019	5	Trabajo de Grado	22
Wendy Vanessa Betin López	4012111024	5	Trabajo de Grado	24
María Angélica Atencia Guevara,	4012111011	5	Trabajo de Grado	22
Gustavo Andrés Escorcía Pérez	4012011034	5	Trabajo de Grado	22
Génesis María Urdaneta Ortega,	4012111047	5	Trabajo de Grado	22
Jhon Wilfran Pérez Barreto,	4012011014	5	Trabajo de Grado	25
Tania Vanesa Iregui Sierra	4012111027	5	Trabajo de Grado	24



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 16 DE 2024

“Por medio de la cual se autoriza adición de créditos académicos a unos estudiantes del Programa de Enfermería”

Lauren Fernanda Acevedo Velilla,	4012111028	5	Trabajo de Grado	22
Keyla Andrea Díaz Sierra	4012111016	5	Trabajo de Grado	22
Adriana Sofía Pérez Argumedo	4012111010	5	Trabajo de Grado	22
Edgar David Castellón Martínez,	4012011035	5	Trabajo de Grado	25
Yeimmy Meléndez Álvarez	4012111038	5	Trabajo de Grado	22
María Camila Suarez Cuervo	4012111026	5	Trabajo de Grado	22

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2024.

Original firmado por:
CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Presidente

Original firmado por:
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS	Secretario Ad-Hoc	Original firmado por: Ivon Patricia Quessep Tapias
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidenta	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous
Aprobó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.